

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO Circular mediante el cual se informa de la sustitución, designación y domicilios de los apoderados de diversas instituciones de fianzas, en diferentes regiones competencia de las salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Seguros, Valores y Pensiones.- Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Fianzas.- 366/193.5/305787.

INSTITUCIONES DE FIANZAS.- Se informa la sustitución, designación y domicilio de los apoderados de las que se indican.

OFICIO CIRCULAR No. 366-IV-A-1360/07

Esta Secretaría, con fundamento y para los efectos de los artículos 143, inciso a), del Código Fiscal de la Federación, 95, fracción II y 130, fracción I, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y con base en lo establecido por los artículos 32 y 33, fracción IX, de su Reglamento Interior, informa de la sustitución, designación y domicilios, respecto de los apoderados de las instituciones de fianzas que en el presente se mencionan, en diferentes Regiones competencia de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, facultados para recibir requerimientos de pago que formulen las autoridades facultadas para ello, por responsabilidades derivadas de fianzas otorgadas a favor de la Federación para garantizar obligaciones fiscales a cargo de terceros, así como de aquellas otras fianzas expedidas a favor de la propia Federación, del Distrito Federal, de los estados y de los municipios, por lo que única y exclusivamente se modifica en tales casos el Oficio Circular No. 366-IV-A-2780 del 13 de julio de 2001, modificado mediante Oficios Circulares números 366-IV-A-6380, 2361, 5850, 2410, 3294, 5190, 980, 7290, 870/05, 1690/05, 030/06, 1401/06, 1801/06, 370/07, 530/07 y 1080/07, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1o. de agosto y 26 de noviembre de 2001, 2 de mayo y 19 de noviembre de 2002, 27 de mayo, 22 de agosto y 28 de noviembre de 2003, 23 de abril de 2004, 11 de febrero, 9 de mayo y 26 de agosto de 2005, 14 de marzo, 9 de mayo y 9 de agosto de 2006, 9 de febrero, 22 de marzo y 17 de julio del año en curso, respectivamente:

SALA REGIONAL DEL NOROESTE I**COMPAÑIA****APODERADO**

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Severino Humberto Vilaboa Rubio.
Misión de Santo Tomás No. 2916.
Zona del Río.
22320, Tijuana, B.C.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Severino Humberto Vilaboa Rubio.
Misión de Santo Tomás No. 2916.
Zona del Río.
22320, Tijuana, B.C.

SALA REGIONAL DEL NOROESTE II

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Héctor Miguel Almiduris Famanía.
Miguel Alemán No. 399-A Norte,
85010, Cd. Obregón, Son.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Héctor Miguel Almiduris Famanía.
Miguel Alemán No. 399-A Norte,
85010, Cd. Obregón, Son.

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.

Lic. Carlos Guadalupe Amaya Licea.
C. Miguel Angel Niebla Jiménez.
C. Ana Cecilia Gutiérrez Valenzuela.
C. Arturo Villalobos Gómez.
Baviacora No. 863,
Entre Quintana Roo y Campeche.
Col. Villa California.
85038, Cd. Obregón, Son.

SALA REGIONAL DEL NOROESTE III

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Jorge Luis Reyna Villarreal.
C. Francisca Rosario Pérez Aldapa.
Calz. Insurgentes No. 353-B Sur.
Col. Centro.
80129, Culiacán, Sin.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Jorge Luis Reyna Villarreal.
C. Francisca Rosario Pérez Aldapa.
Calz. Insurgentes No. 353-B Sur.
Col. Centro.
80129, Culiacán, Sin.

SALAS REGIONALES DEL NORTE-CENTRO II

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. María Elena Esnauriza Torres.
C. Verónica Villagrana Dávila.
Av. Lerdo de Tejada No. 720 Oriente.
Col. Centro.
27000, Torreón, Coah.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. María Elena Esnauriza Torres.
C. Verónica Villagrana Dávila.
Av. Lerdo de Tejada No. 720 Oriente.
Col. Centro.
27000, Torreón, Coah.

SALAS REGIONALES DEL NORESTE

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

Lic. Jesús Rogelio Salinas Garza.
C. Ericka Ivette Requeses Acevedo.
C. Yessica Judith Arratia Ramírez.
C. Alejandra Vargas Senties.
Av. San Jerónimo No. 110.
Col. Miravalle.
64660, Monterrey, N.L.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

Lic. Jesús Rogelio Salinas Garza.
C. Ericka Ivette Requeses Acevedo.
C. Yessica Judith Arratia Ramírez.
C. Alejandra Vargas Senties.
Av. San Jerónimo No. 110.
Col. Miravalle.
64660, Monterrey, N.L.

SALA REGIONAL DEL GOLFO-NORTE

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Laura del Carmen Oropeza Salas.
Morelos No. 102,
Entre Av. Hidalgo y Mérida.
Col. Guadalupe.
89120, Tampico, Tamps.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Laura del Carmen Oropeza Salas.
Morelos No. 102,
Entre Av. Hidalgo y Mérida.
Col. Guadalupe.
89120, Tampico, Tamps.

CHUBB DE MEXICO, COMPAÑIA
AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

Lic. Raúl Flores Morán.
Lic. Angélica María Martínez Blanco.
Av. Juárez y 12 No. 516 Ote.
Condominio Casa Vieja, Desp. 104.
Col. Centro.
87000, Cd. Victoria, Tamps.

SALAS REGIONALES DE OCCIDENTE

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

Lic. Alfonso García Hernández.
Lic. Martha Elizabeth Hernández Sánchez.
Lic. Sergio Perches Navarro.
C. José Monroy Valadez.
C. Gerardo Lugo Torres.
C. Guillermo Espinosa Barragán.
Av. Vallarta No. 2501.
Col. Arcos Vallarta.
44130, Guadalajara, Jal.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

Lic. Alfonso García Hernández.
Lic. Martha Elizabeth Hernández Sánchez.
Lic. Sergio Perches Navarro.
C. José Monroy Valadez.
C. Gerardo Lugo Torres.
C. Guillermo Espinosa Barragán.
Av. Vallarta No. 2501.
Col. Arcos Vallarta.
44130, Guadalajara, Jal.

FIANZAS ASECAM, S.A.,
GRUPO FINANCIERO ASECAM.

C. Sergio Aranda Jiménez.
Av. López Mateos Norte No. 64.
Col. Arcos Vallarta.
44130, Guadalajara, Jal.

SALA REGIONAL DEL CENTRO I

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C.P. Arturo Sepúlveda Gutiérrez.
Lic. Arturo Sepúlveda Pérez.
Sierra de la Canela No. 515.
Fracc. Bosques del Prado.
20127, Aguascalientes, Ags.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C.P. Arturo Sepúlveda Gutiérrez.
Lic. Arturo Sepúlveda Pérez.
Sierra de la Canela No. 515.
Fracc. Bosques del Prado.
20127, Aguascalientes, Ags.

SALA REGIONAL DEL CENTRO II

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. David Marlon Erazo Martínez.
C. Cintya Malagón González.
Cañaveral No. 29.
Col. El Carrizal.
76030, Querétaro, Qro.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. David Marlon Erazo Martínez.
C. Cintya Malagón González.
Cañaveral No. 29.
Col. El Carrizal.
76030, Querétaro, Qro.

SALA REGIONAL DEL CENTRO III

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Abigail Calderón Gómez.
C. Evelyn Andrade Valdivia.
Blvd. Adolfo López Mateos No. 501, Norte,
2o. piso.
Fracc. Jardines del Moral.
37160, León, Gto.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Abigail Calderón Gómez.
C. Evelyn Andrade Valdivia.
Blvd. Adolfo López Mateos No. 501, Norte,
2o. piso.
Fracc. Jardines del Moral.
37160, León, Gto.

FIANZAS ASECAM, S.A.,
GRUPO FINANCIERO ASECAM.

C. Arturo Alberto Ocampo Torres.
Zacatecas No. 102.
Col. Tamaulipas.
36759, Salamanca, Gto.

SALAS REGIONALES HIDALGO-MEXICO

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Antonio de Jesús González
Muñoz Cano.
Circuito Poetas No. 78, PB 2.
Ciudad Satélite.
53100, Naucalpan, Edo. de México.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Antonio de Jesús González
Muñoz Cano.
Circuito Poetas No. 78, PB 2.
Ciudad Satélite.
53100, Naucalpan, Edo. de México.

CHUBB DE MEXICO, COMPAÑIA
AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

Lic. José Antonio García Lugo.
Paseo de la Primavera No. 100, Desp. 203.
Fracc. La Florida.
53160, Naucalpan, Edo. de México.

SALAS REGIONALES DE ORIENTE

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Sergio Cabrera Ortiz.
C. Mariam Julliem Chávez Martínez.
C. Beatriz Cervantes Quintana.
Av. 31 Pte. No. 4128.
Col. Ampliación Reforma Sur.
72160, Puebla, Pue.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Sergio Cabrera Ortíz.
C. Mariam Julliem Chávez Martínez.
C. Beatriz Cervantes Quintana.
Av. 31 Pte. No. 4128.
Col. Ampliación Reforma Sur.
72160, Puebla, Pue.

SALAS REGIONALES DEL GOLFO

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Oscar Arturo Leal Martín.
Av. Xicoténcatl No. 580.
Fracc. Faros.
91709, Veracruz, Ver.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Oscar Arturo Leal Martín.
Av. Xicoténcatl No. 580.
Fracc. Faros.
91709, Veracruz, Ver.

SALA REGIONAL DEL PACIFICO

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Efrén López Cervantes.
C. Efrén Jesús López Flores.
Tehuacán No. 26.
Col. Progreso.
39350, Acapulco, Gro.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Efrén López Cervantes.
C. Efrén Jesús López Flores.
Tehuacán No. 26.
Col. Progreso.
39350, Acapulco, Gro.

SALA REGIONAL DEL PACIFICO-CENTRO

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Humberto Calderón Barrera.
C. Irais Grisel Herrera Gil.
Blvd. García de León No. 204.
Col. Nueva Chapultepec Sur.
58260, Morelia, Mich.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Humberto Calderón Barrera.
C. Irais Grisel Herrera Gil.
Blvd. García de León No. 204.
Col. Nueva Chapultepec Sur.
58260, Morelia, Mich.

SALA REGIONAL DEL SURESTE

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. María Luisa Abascal Mendoza.
C. Oswaldo Hernández Rivera.
Blvd. La Paz No. 205.
Fracc. Colinas de la Soledad.
68020, Oaxaca, Oax.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. María Luisa Abascal Mendoza.
C. Oswaldo Hernández Rivera.
Blvd. La Paz No. 205.
Fracc. Colinas de la Soledad.
68020, Oaxaca, Oax.

SALA REGIONAL PENINSULAR

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. Amparo Guadalupe Guillermo Voyset.
C. Ma. Del Rosario Velázquez Cervantes.
Prol. Montejo Campestre No. 367,
Esq. Calle 3.
Col. Campestre.
97120, Mérida, Yuc.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. Amparo Guadalupe Guillermo Voyset.
C. Ma. Del Rosario Velázquez Cervantes.
Prol. Montejo Campestre No. 367,
Esq. Calle 3.
Col. Campestre.
97120, Mérida, Yuc.

SALAS REGIONALES METROPOLITANAS

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

Lic. Enrique Héctor Bolio Scully.
Lic. Ricardo Quintana Herrera.
Lic. Delmer Mauricio García Osnaya.
Lic. Pedro López Ortega Magallanes.
Lic. Myriam Pérez Ramírez.
Lic. Gabriel Barreda Tejeda.
Lic. Salvador Pompa y Padilla.
Lic. Rosalba Bucio Dromundo.
Lic. José Manuel Campero Pardo.
Periférico Sur No. 4829, 7o. piso.
Col. Parques del Pedregal.
14010, México, D.F.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

Lic. Enrique Héctor Bolio Scully.
Lic. Ricardo Quintana Herrera.
Lic. Delmer Mauricio García Osnaya.
Lic. Pedro López Ortega Magallanes.
Lic. Myriam Pérez Ramírez.
Lic. Gabriel Barreda Tejeda.
Lic. Salvador Pompa y Padilla.
Lic. Rosalba Bucio Dromundo.
Lic. José Manuel Campero Pardo.
Periférico Sur No. 4829, 7o. piso.
Col. Parques del Pedregal.
14010, México, D.F.

SALA REGIONAL DE CHIAPAS-TABASCO

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
(ANTES FIANZAS PROBURSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA)

C. José Manuel Gómez Martínez.
Blvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 804.
Col. Magisterial.
86040, Villahermosa, Tab.

AFIANZADORA INSURGENTES,
S.A. DE C.V.

C. José Manuel Gómez Martínez.
Blvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 804.
Col. Magisterial.
86040, Villahermosa, Tab.

El presente Oficio Circular entrará en vigor al día hábil siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de agosto de 2007.- El Director General Adjunto, **Ignacio López Merlo**.- Rúbrica.